Banco Central del Ecuador

ECUADOR: REPORTE MENSUAL DE INFLACIÓN

Marzo 2014

Contenido

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

I. Inflación mensual, anual y acumulada
II. Contribución a la inflación
III. Precios relativos
IV. IPC por regiones y ciudades
V. Control de precios de productos agroalimentarios
VI. Inflación internacional
VII. Hechos relevantes

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

VIII. Variación mensual y anual del índice de precios al productor (IPP)

Banco Central del Ecuador

I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA

INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2013-2014)

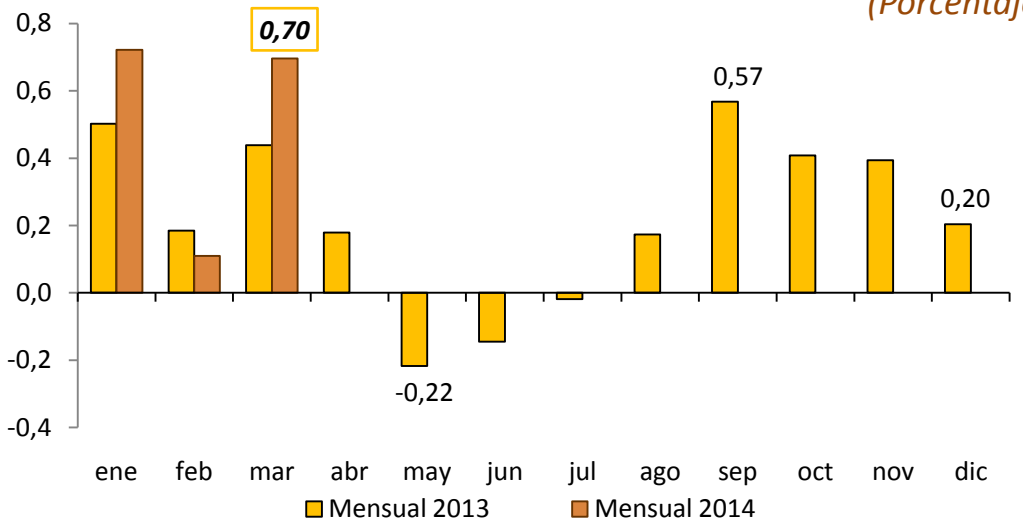

La inflación mensual de marzo de 2014 se ubicó en *0.70%*. Las divisiones de consumo de *Bienes y Servicios Diversos*, *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* y *Salud* registraron la mayor inflación del mes por sobre el promedio general. (gráfico inferior).

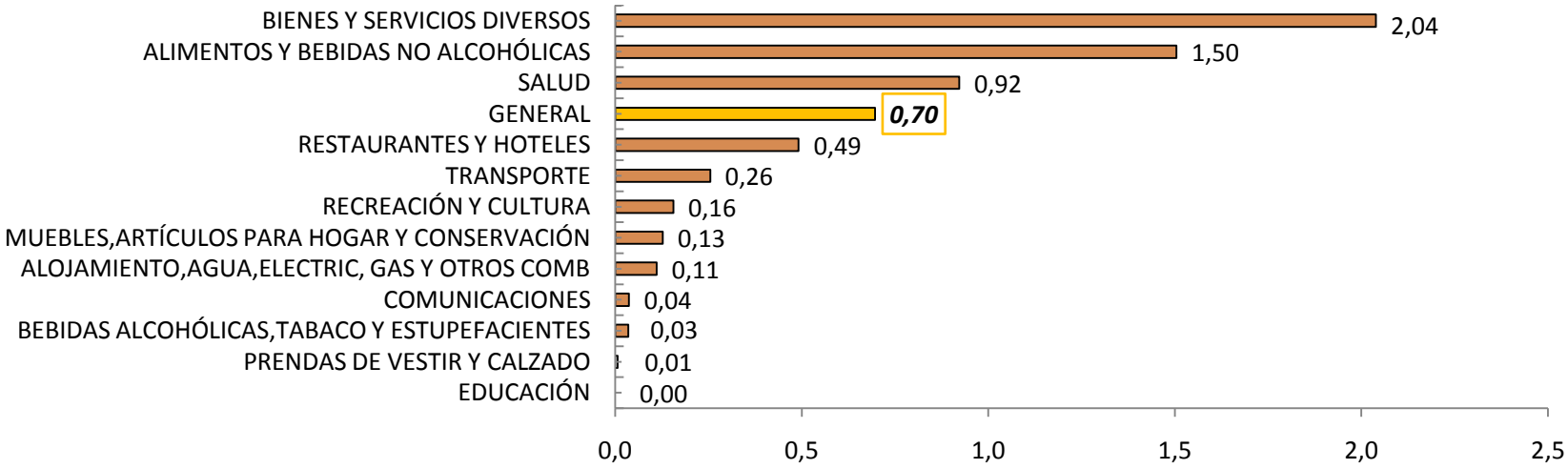

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2013-2014)

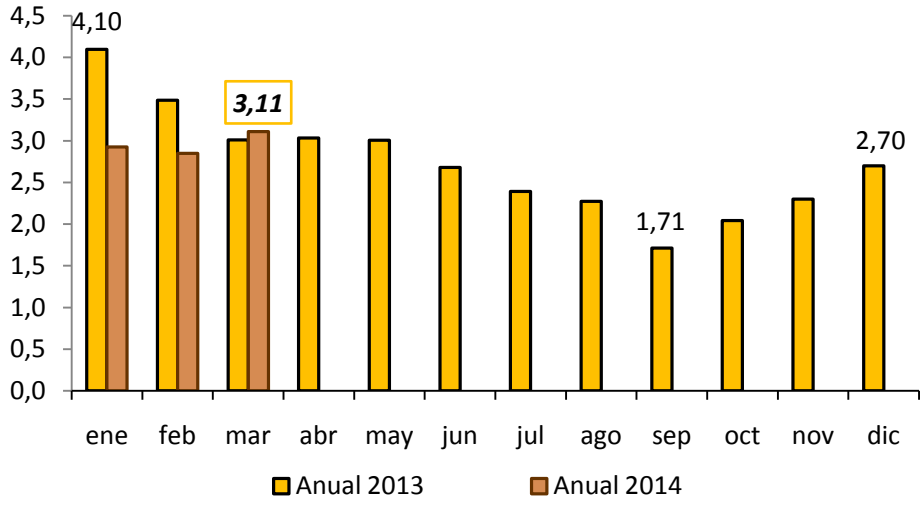

La inflación anual de marzo de 2014 se ubicó en *3.11%*, porcentaje superior al de igual mes del año 2013 (3.01%). Por divisiones de consumo, 7 agrupaciones se ubicaron por sobre el promedio general, siendo los mayores porcentajes los de *Educación; Bebidas Alcohólicas;* y, *Restaurantes y Hoteles,;* mientras que el *Transporte* y las *Comunicaciones* registraron deflación (gráfico inferior)

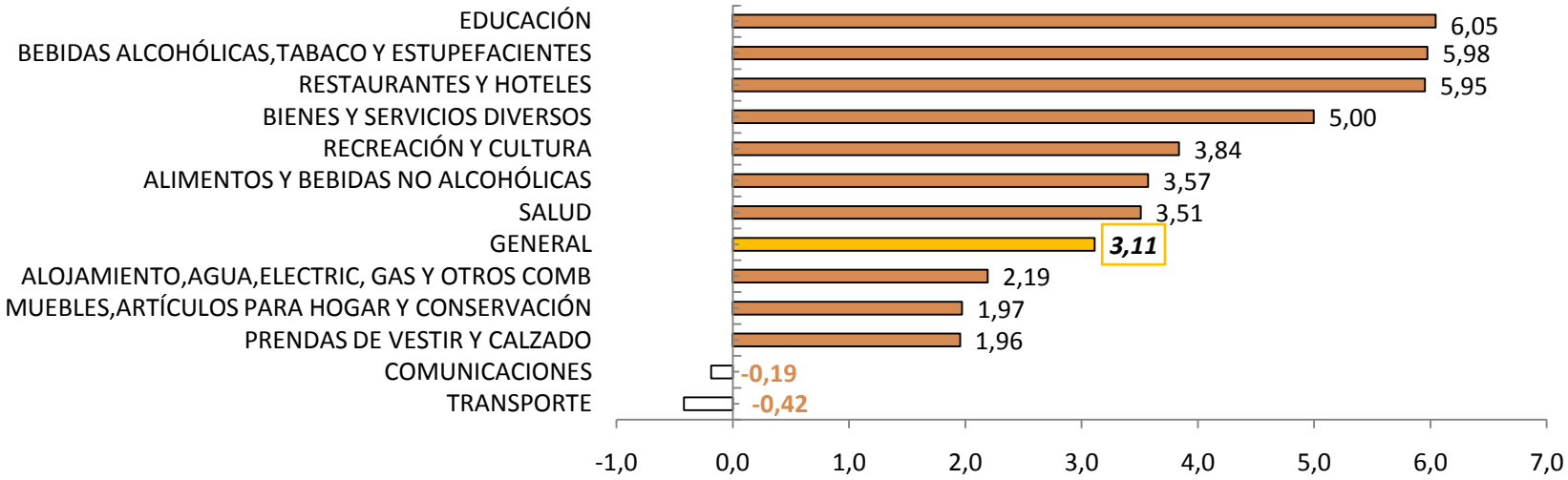

Fuente: INEC.

INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, BIENES Y SERVICIOS
(Porcentajes 2013-2014)

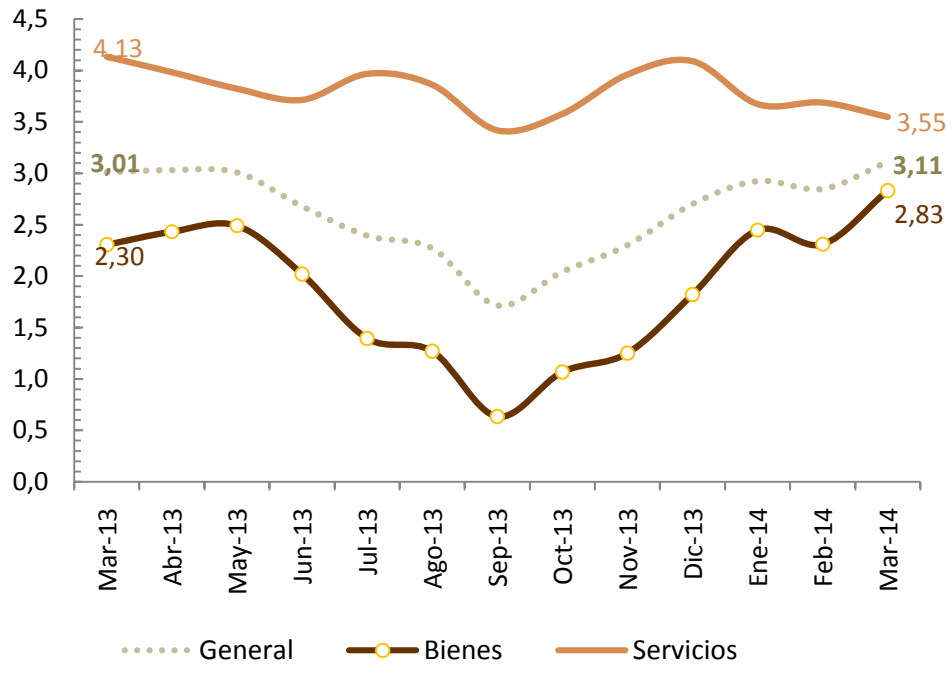

En marzo de 2014, la inflación del rubro *Servicios (3.55%)* es superior a la inflación general *(3.11%)*. Por otro lado, la inflación del grupo *Bienes (2.83%)* fue inferior al promedio general.

En dicho mes, la inflación anual *de Alimentos (3.57%)* registra el mayor porcentaje, reiterando el comportamiento creciente observado entre octubre de 2013 y enero 2014.

INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, ALIMENTOS, SIN ALIMENTOS
(Porcentajes 2013-2014)

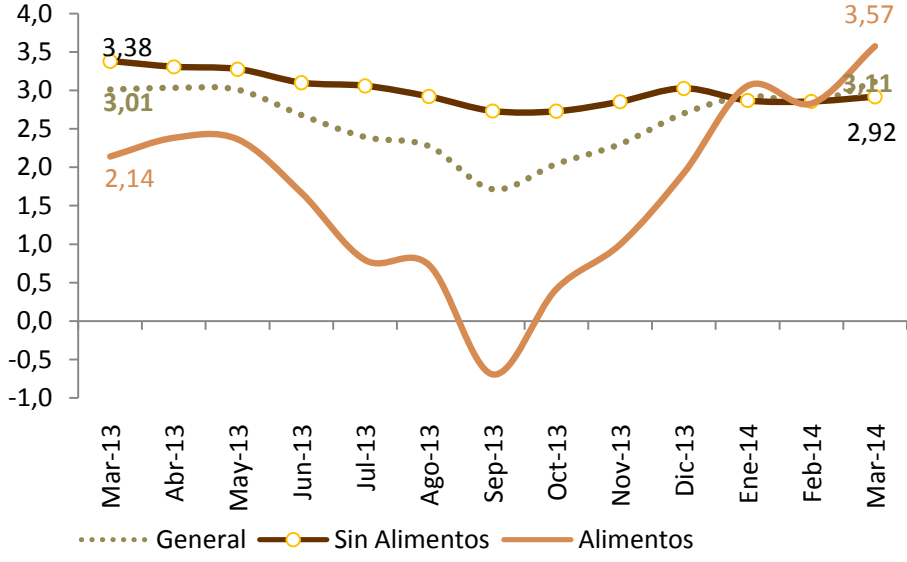

Fuente: INEC.

INFLACIÓN ACUMULADA EN ENERO DE CADA AÑO

(Porcentajes, 2001-2013)

La *inflación acumulada* de marzo de 2014 (1.53%) fue superior respecto a los porcentajes registrados en igual periodo del año 2013. En el mes de análisis, por divisiones de consumo, la mayor inflación acumulada por sobre el promedio general se ubicó en *Restaurantes y Hoteles (3.01%),* seguido de *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* y *Bienes y Servicios Diversos (2.82% cada uno);* y, *Salud (1.59%)*

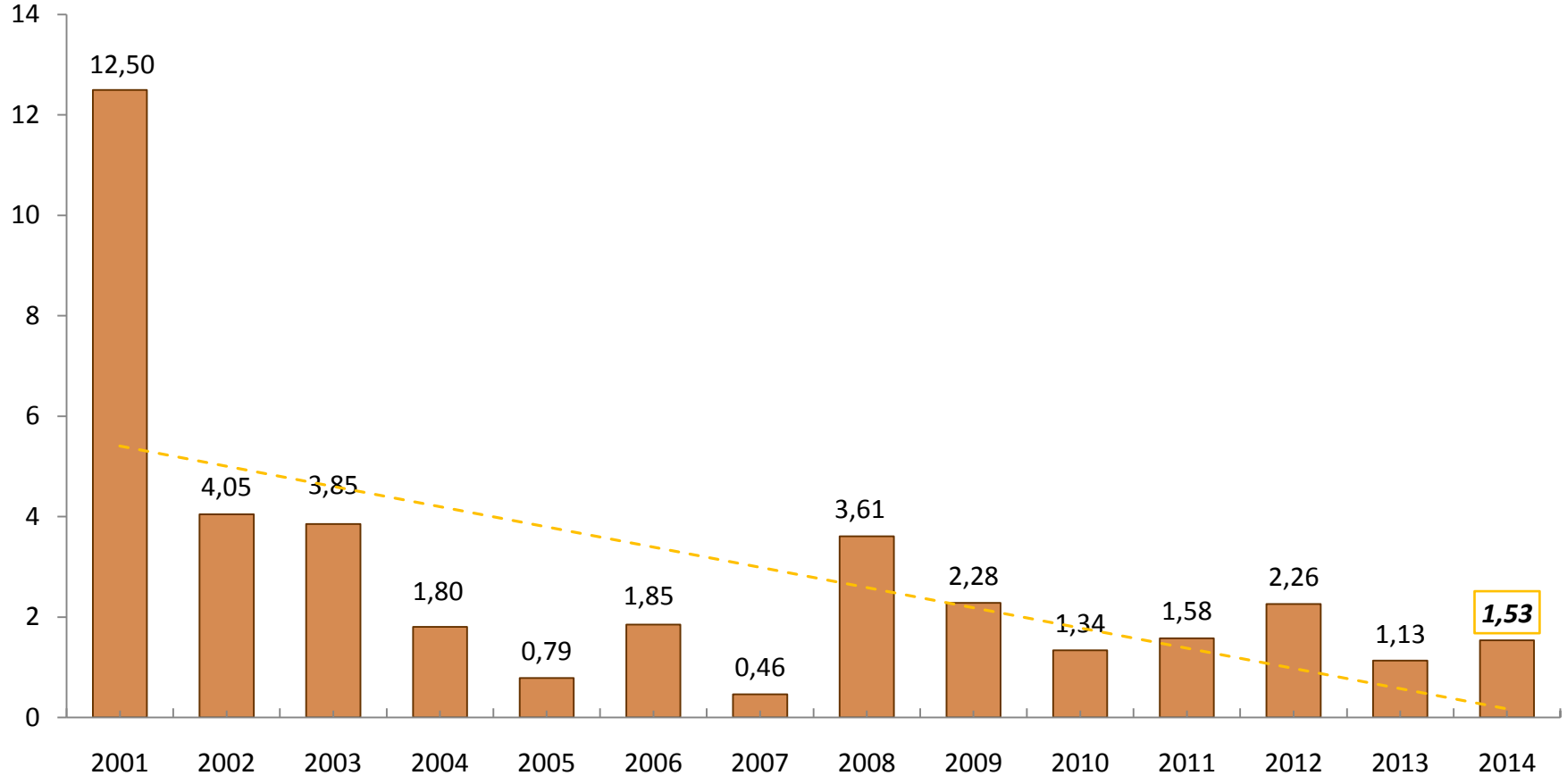

Fuente: INEC.

INFLACIÓN ACUMULADA DEL IPC POR SECTORES ECONÓMICOS

(Porcentajes 2013-2014)

En marzo de 2014, del total de 299 rubros que conforman el IPC agrupados en sectores económicos, los ubicados en *Agropecuario y pesca* y en *Agroindustria* fueron los 2 sectores económicos con mayor inflación acumulada.

AGROPECUARIO Y PESCA

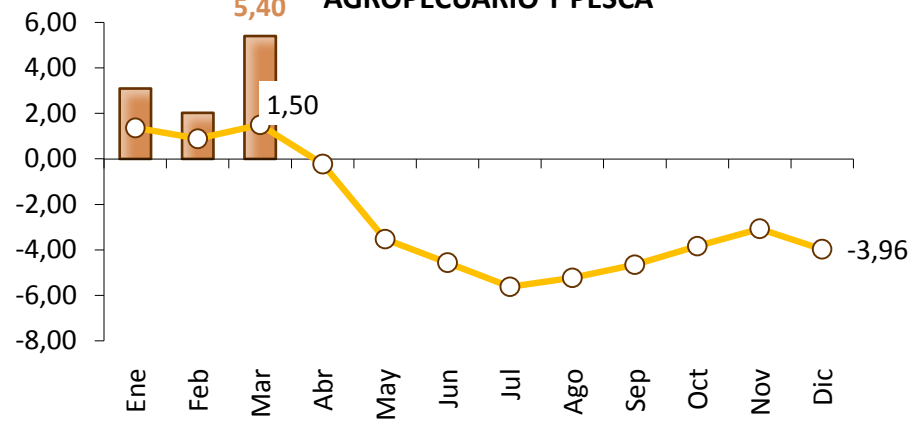

AGROINDUSTRIA

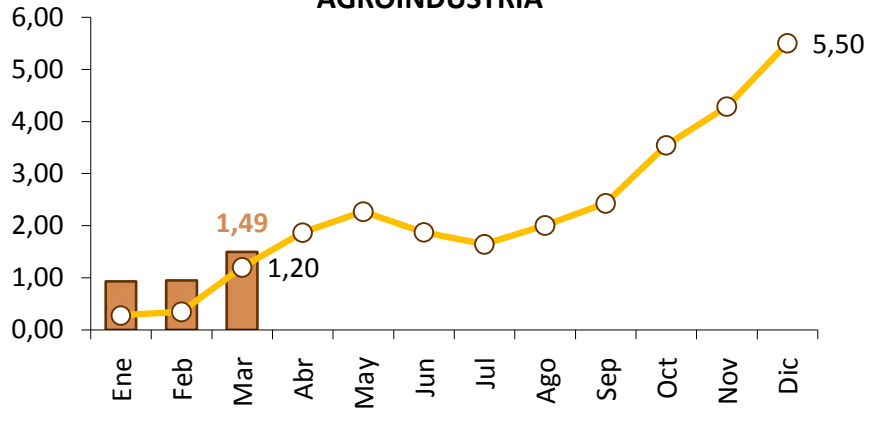

INDUSTRIA

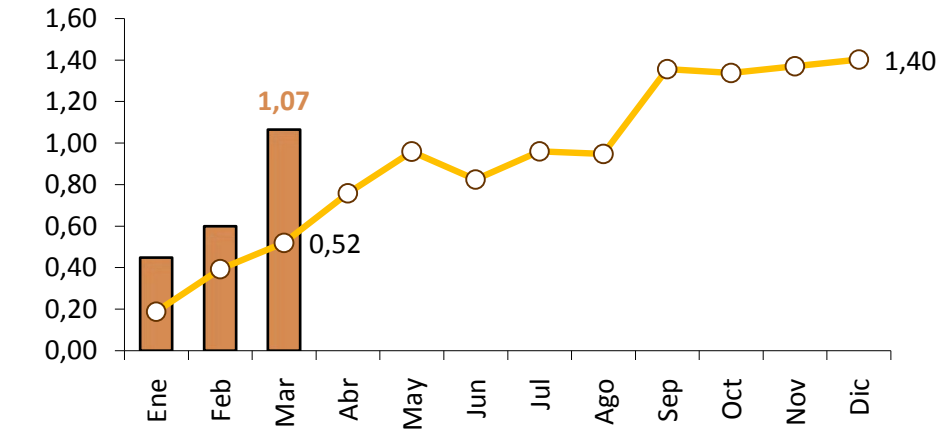

SERVICIOS

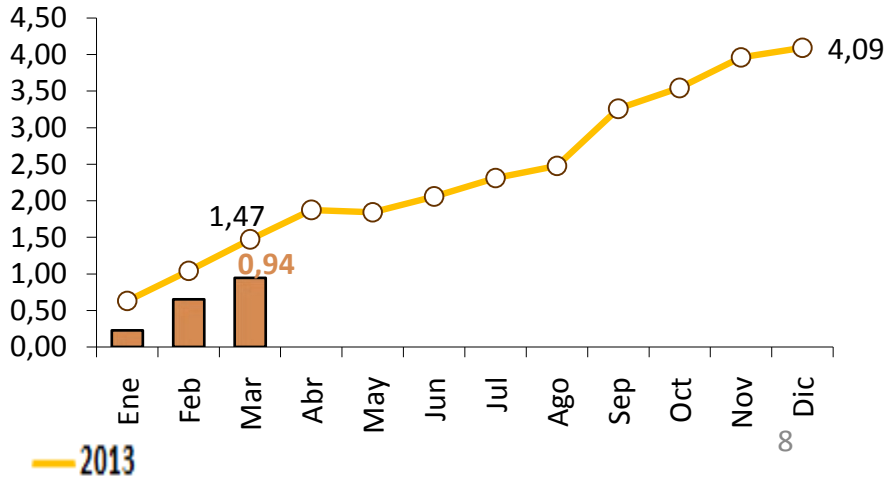

Fuente: INEC.

II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN

CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes)

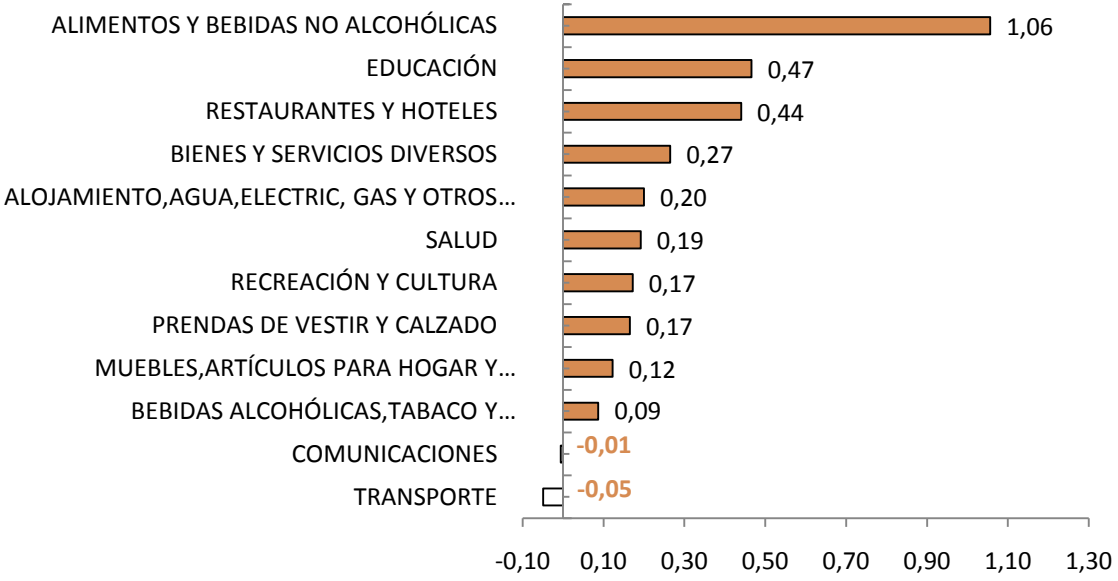

En marzo de 2014, la *mayor contribución a la inflación anual (3.11%),* se registró en las divisiones de *Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (1.06%)* seguido de *Educación,* y, de *Restaurantes y Hoteles;* el resultado general se atenuó por el aporte negativo de las agrupaciones de *Comunicaciones* y de *Transporte.*

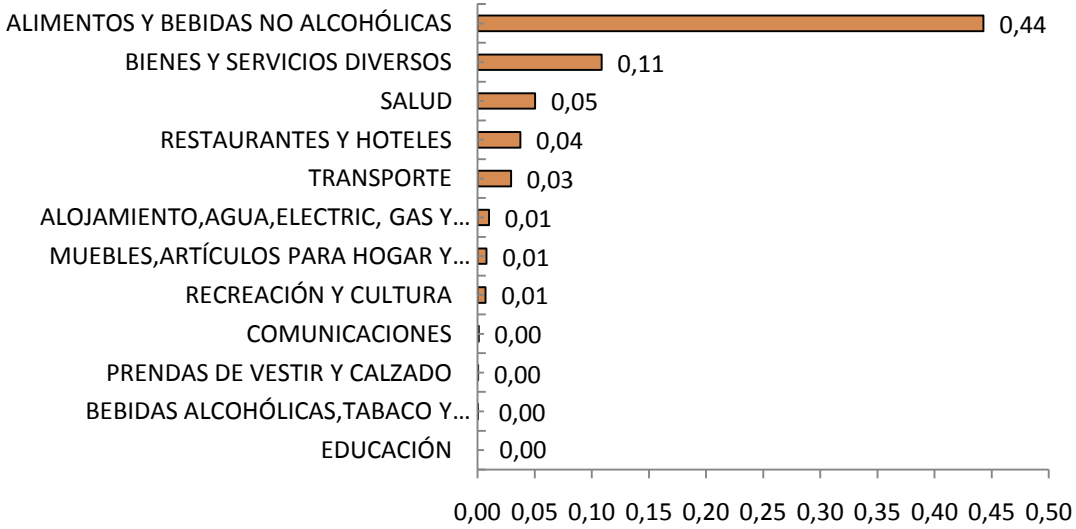

A nivel mensual, en marzo de 2014 el mayor *aporte a la inflación (0.70%)* se registró en la división de consumo de *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (0.44%).*

Fuente: INEC

PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA Y NEGATIVA A LA INFLACIÓN ANUAL

(Porcentajes)

Durante marzo de 2014, del total de 299 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación, 213 aportaron a la inflación anual con 3.85%, 83 aportaron con -0.74%, y 3 no aportaron. En el *aporte positivo* destacan los rubros de *Servicios, Alimentos,* y, *Educación*. En el *aporte negativo,* se encuentran principalmente productos *Agrícolas*.

MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA

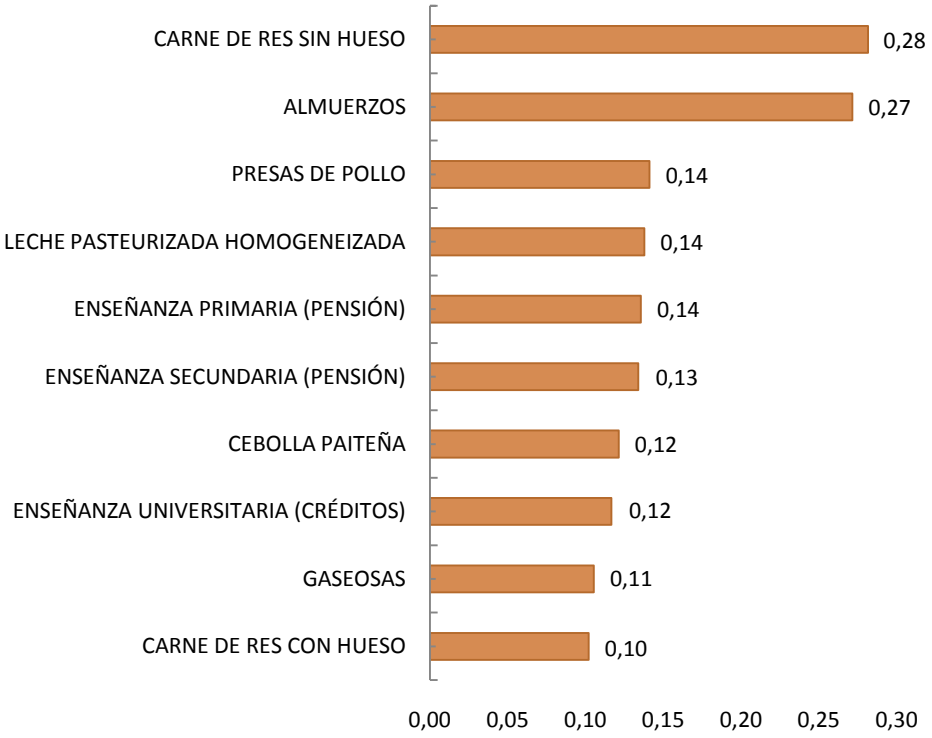

MAYOR CONTRIBUCIÓN NEGATIVA

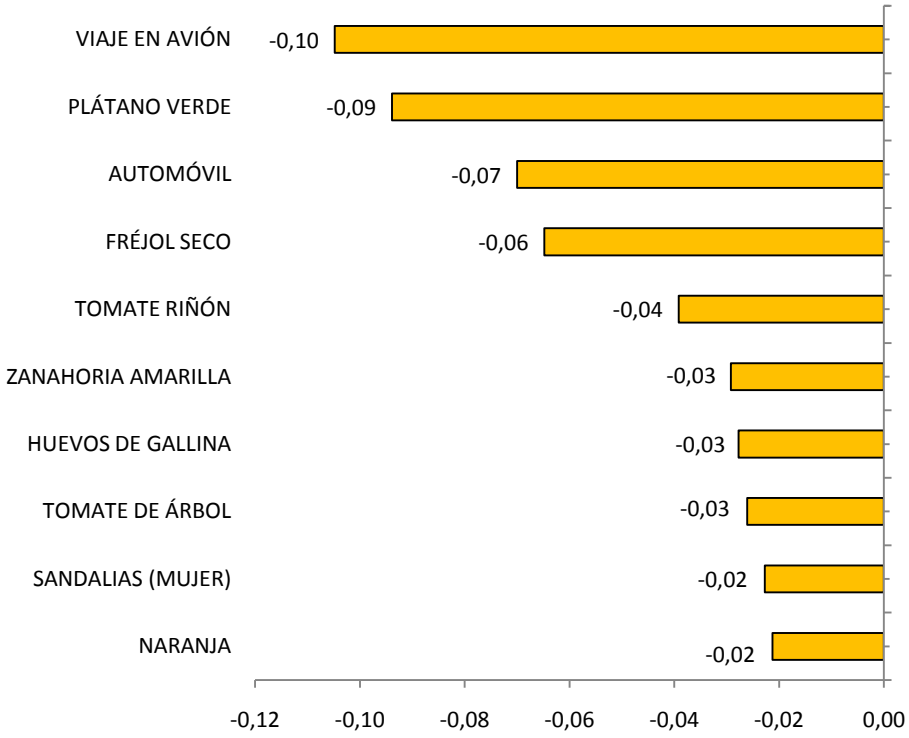

Fuente: INEC.

CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES

(Porcentajes)

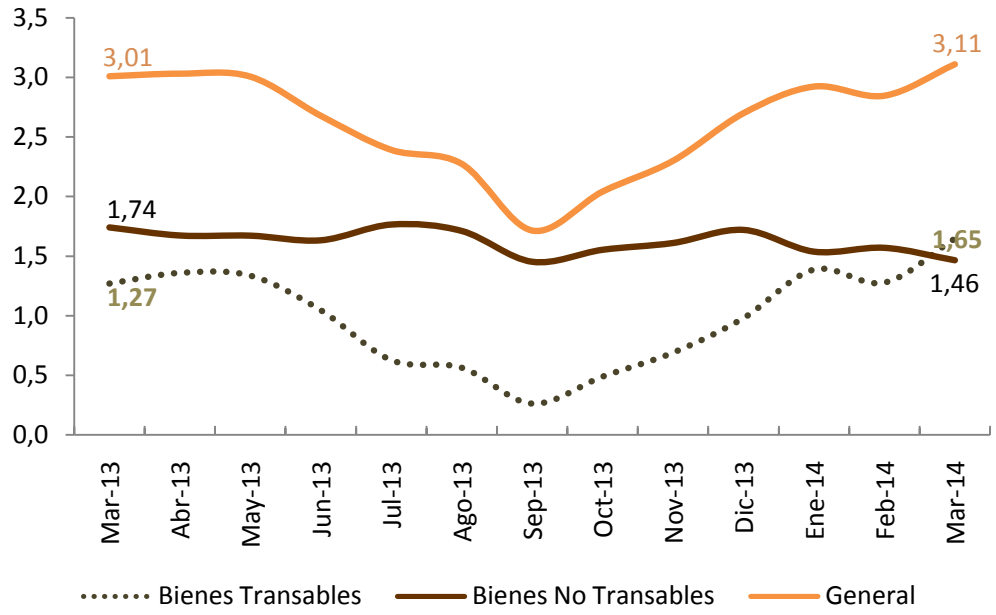

En marzo de 2014, el aporte inflacionario de los *transables* se ubica por sobre el porcentaje de los *No Transables;* destaca el hecho de que en el mes de análisis se reitera la tendencia creciente de los *transables* registrada entre septiembre 2013 y enero 2014.

Fuente: INEC.

A nivel mensual, en marzo de 2014, destaca el repunte inflacionario de los *transables (0.70% en marzo; 0.11% en febrero)* y el repunte de los *no transables (0.59%),* luego del porcentaje deflacionario registrado en febrero. *(-0.08%)*

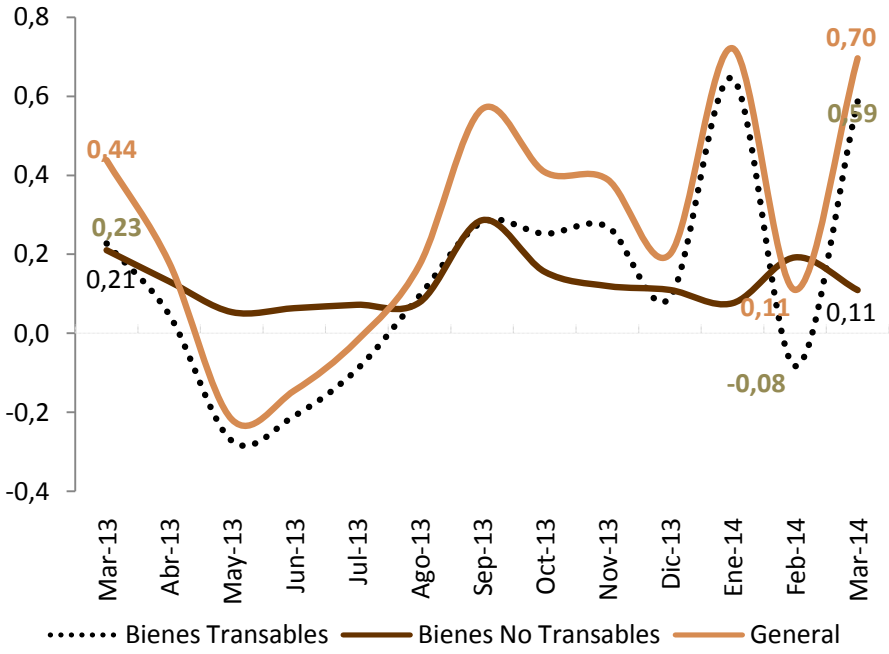

Fuente: INEC.

III. PRECIOS RELATIVOS[1]

[1] El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i \Big/ \sum_{i \in J} w_i}{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i \Big/ \sum_{i \in J^-} w_i}$$

Donde: J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J, P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en el mes de enero 2013, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.

DIVISIONES DE CONSUMO CON GANANCIA RELATIVA
enero 2013=100

(Índices)

En el mes de análisis, marzo de 2014, las divisiones de consumo de *Restaurantes* y de *Bebidas Alcohólicas* se ubica como la división de mayor ganancia relativa.

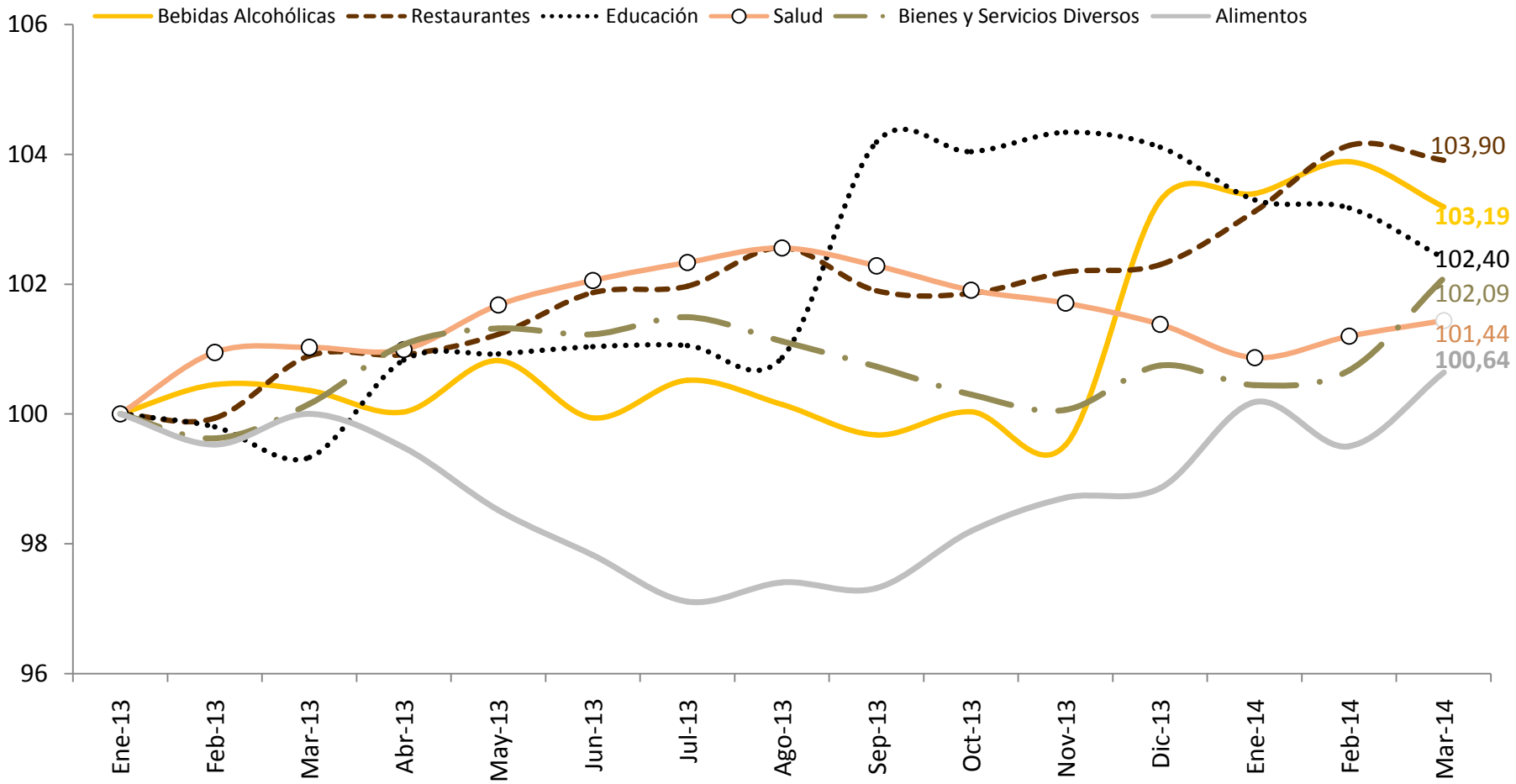

Fuente: INEC.

DIVISIONES DE CONSUMO CON PÉRDIDA RELATIVA
enero 2013=100
(Índices)

Con referencia de precios el mes de enero 2013=100, en marzo de 2014, las divisiones de *Comunicaciones* y de *Transporte* se ubican como las de mayor pérdida relativa.

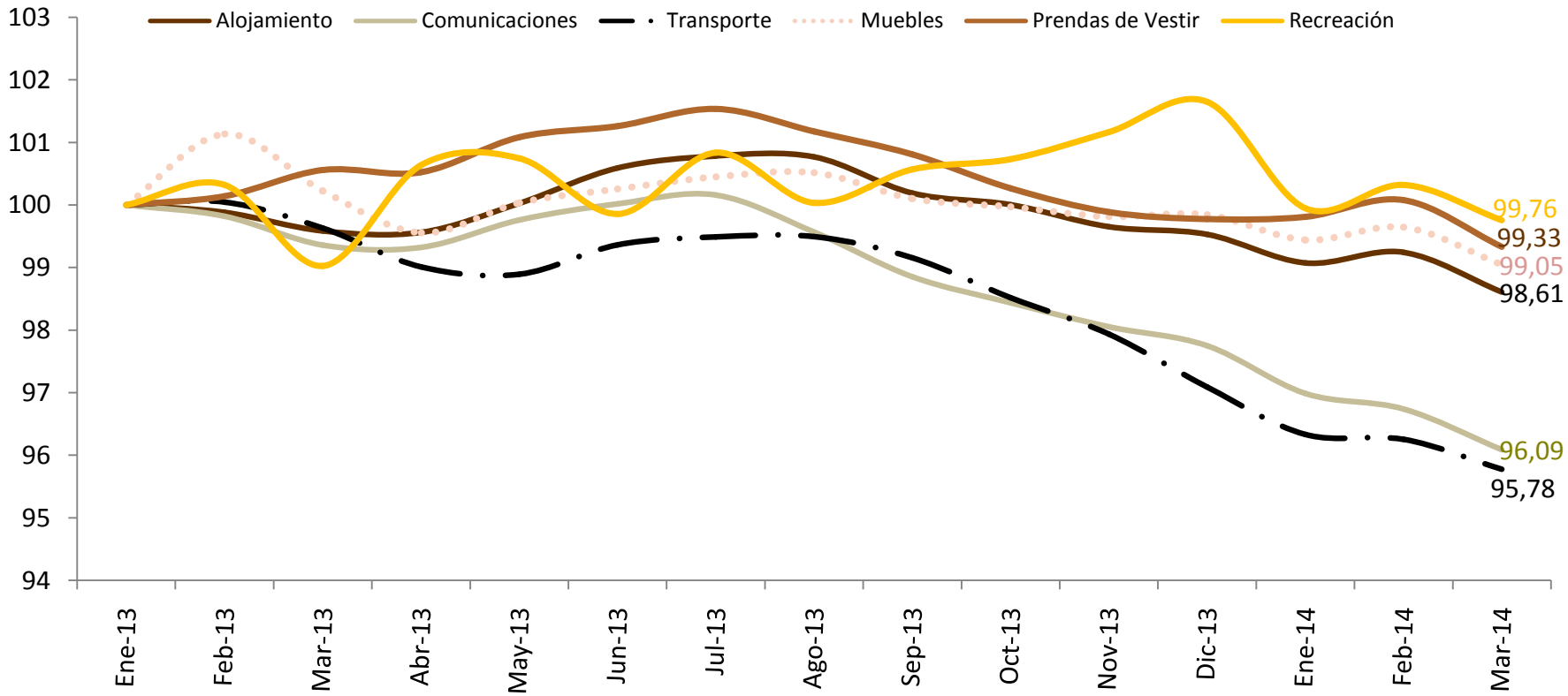

Fuente: INEC.

IV. IPC POR REGIONES Y CIUDADES

En marzo de 2014, el crecimiento en el nivel de precios en 5 de las 8 ciudades investigadas se ubicó por sobre la *inflación general anual (3.11%)*. En la *inflación mensual,* las ciudades de *Guayaquil* y *Esmeraldas* fueron las de mayor incremento por sobre el promedio general mensual *(0.70%)*.

INFLACIÓN ANUAL POR CIUDADES

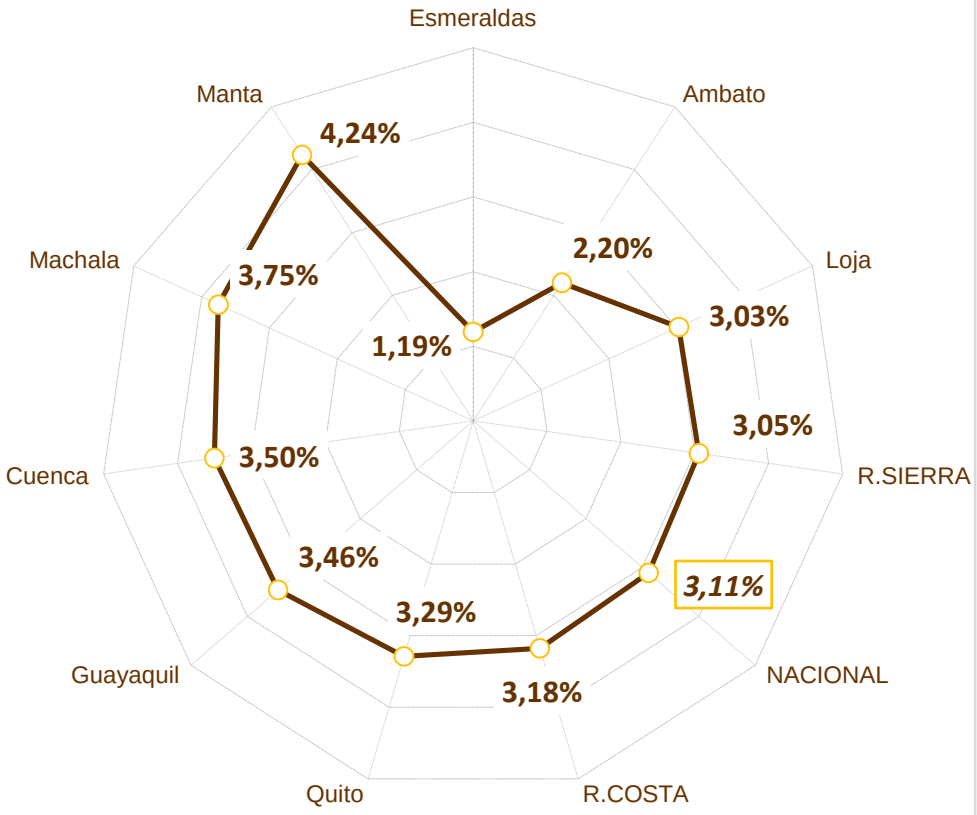

INFLACIÓN MENSUAL POR CIUDADES

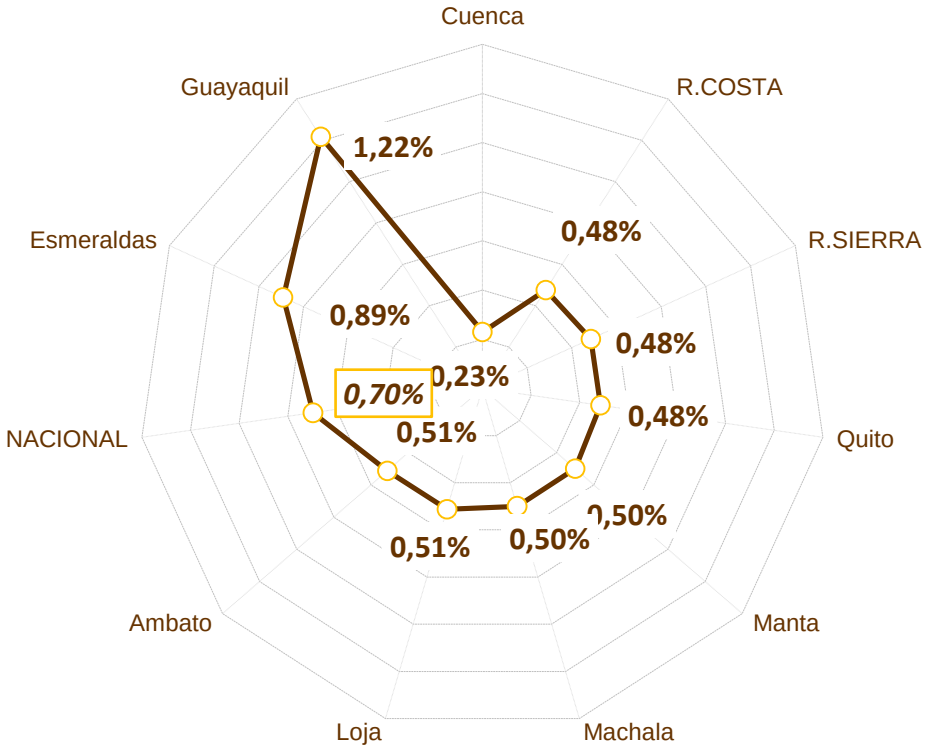

Fuente: INEC.

V. CONTROL DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.

CRONOLOGÍA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA

(a) 22 de febrero de 2013: el Decreto Ejecutivo 1438 estableció precios referenciales para 46 productos agroalimentarios.

(b) 16 de abril de 2013: la lista de productos sujetos a control de precios se reduce a 33, ya que para carnes y lácteos (9 en total) no es posible un control a través del mercado mayorista, porque éstos no se transan allí. Inicialmente tampoco se hace el control sobre manzanas, uvas, lentejas y ajos debido a que son importados.
No habrá precios de referencia a nivel nacional sino información diferenciada por zona o mercado, de acuerdo a su representatividad y en función de eso se definirán los costos referenciales.

C= PRODUCTO CONTROLADO

Fuente: MAGAP

productos a controlar (a)		lista restringida (b)	
1	AGUACATE	1	C
2	AJO		
3	ARROZ FLOR	2	C
4	ARVEJA TIERNA	3	C
5	AVENA	4	C
6	BROCOLI	5	C
7	CARNE DE CERDO CON HUESO		
8	CARNE DE RES CON HUESO		
9	CARNE DE RES MOLIDA		
10	CARNE DE RES SIN HUESO		
11	CEBOLLA BLANCA	6	C
12	CEBOLLA PAITENA	7	C
13	CHOCLO	8	C
14	CHULETA DE CERDO		
15	COL	9	C
16	COSTILLA DE CERDO		
17	FREJOL SECO	10	C
18	FREJOL TIERNO	11	C
19	GUINEO	12	C
20	HABAS TIERNAS	13	C
21	HUEVOS DE GALLINA	14	C
22	LECHE		
23	LECHUGA	15	C
24	LENTEJA		
25	LIMON	16	C
26	MANDARINA	17	C
27	MANZANA		
28	MARACUYA	18	C
29	MELLOCO AMARILLO MELLOCO CARAMELO	19	C
30	MELON	20	C
31	MORA DE CASTILLA	21	C
32	NARANJA	22	C
33	NARANJILLA HIBRIDA	23	C
34	PAPA CHOLA	24	C
35	PAPAYA	25	C
36	PIMIENTO	26	C
37	PINA	27	C
38	PLATANO MADURO	28	C
39	PLATANO VERDE	29	C
40	POLLO ENTERO		
41	PRESAS DE POLLO		
42	SANDIA	30	C
43	TOMATE DE ARBOL	31	C
44	TOMATE RINON	32	C
45	UVA		
46	YUCA	33	C

CRONOLOGÍA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA

(c) 5 de abril de 2013: el MAGAP publicó una lista inicial con 16 productos sobre los que ejercerá control, con precios referenciales distintos para los mercados mayoristas de Guayaquil, Quito y Cuenca. El Sistema de Información del Ministerio de Agricultura (SINAGAP) recoge información sobre los 17 productos restantes (para completar los 33).

(d) 3 de mayo a 4 de junio de 2013: se añadieron a la lista referencial de precios de Quito y Guayaquil 6 productos: Col, haba, choclo, mora, tomate de árbol y sandía. Para Cuenca constan los 5 primeros productos pero quedó fuera del listado la sandía.

(e) 5 de junio a 4 de julio de 2013: En control 27 productos en Quito, 26 en Guayaquil y 25 en Cuenca; en Quito se incluyeron 5; en Guayaquil se incluyeron 7 y se excluyeron 2; en Cuenca., se incluyeron 3 y se excluyó 1.

(f) 5 de julio a 4 de agosto de 2013: En control 27 productos en Quito, 27 en Guayaquil y 25 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito no hubo cambios; en Guayaquil se incluyó 1: maíz suave (choclo).

(g) 5 de agosto a 4 de septiembre de 2013: En control 28 productos en Quito y Guayaquil y 26 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1: naranja; en Guayaquil se incluyó 1: mandarina.

(h) 5 de septiembre a 4 de octubre de 2013: En control 29 productos en Quito, 28 en Guayaquil y 26 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1: mandarina de la Costa; en Guayaquil y Cuenca no hubo cambios.

(i) 5 de octubre a 4 de noviembre de 2013: En control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 28 en Guayaquil; respecto del listado del mes anterior, en Quito y Guayaquil no hubo cambios; en Cuenca se incluyeron 3: fréjol tierno, melón y sandía.

Fuente: MAGAP

CRONOLOGÍA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA

(j) 5 de noviembre a 4 de diciembre de 2013: En control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 27 en Guayaquil; respecto del listado del mes anterior, en Guayaquil se excluyó 1 producto: aguacate.

(k) 5 de enero a 4 de febrero de 2014: En control 27 productos en Quito, Cuenca y Guayaquil.

(L) 5 de marzo a 4 de abril de 2014: En control 27 productos en Quito, 25 Cuenca y 26 Guayaquil.

C= PRODUCTO CONTROLADO

	lista restringida (b)	LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS		
		QUTO (L)	GUAYAQUIL (L)	CUENCA (L)
1	AGUACATE	C	C	C
2	ARROZ FLOR			
3	ARVEJA TIERNA	C	C	C
4	AVENA			
5	BROCOLI	C	C	C
6	CEBOLLA BLANCA	C	C	C
7	CEBOLLA PAITENA	C		C
8	CHOCLO	C	C	C
9	COL	C	C	C
10	FREJOL SECO	C	C	C
11	FREJOL TIERNO	C	C	C
12	GUINEO	C	C	C
13	HABAS TIERNAS	C	C	C
14	HUEVOS DE GALLINA			
15	LECHUGA	C	C	C
16	LIMON	C	C	
17	MANDARINA			
18	MARACUYA	C	C	C
19	MELLOCO AMARILLO	C		
	MELLOCO CARAMELO		C	C
20	MELON	C	C	
21	MORA DE CASTILLA	C	C	C
22	NARANJA			
23	NARANJILLA HIBRIDA	C	C	C
24	PAPA CHOLA			
25	PAPAYA	C	C	C
26	PIMIENTO	C	C	C
27	PIÑA	C	C	C
28	PLATANO MADURO	C	C	C
29	PLATANO VERDE	C	C	C
30	SANDIA	C	C	C
31	TOMATE DE ARBOL	C	C	C
32	TOMATE RINON DE INVERNADERO	C	C	C
33	YUCA	C	C	C
	TOTAL	27	26	25

Fuente: MAGAP-SINAGAP

INFLACIÓN ANUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS

(porcentajes)

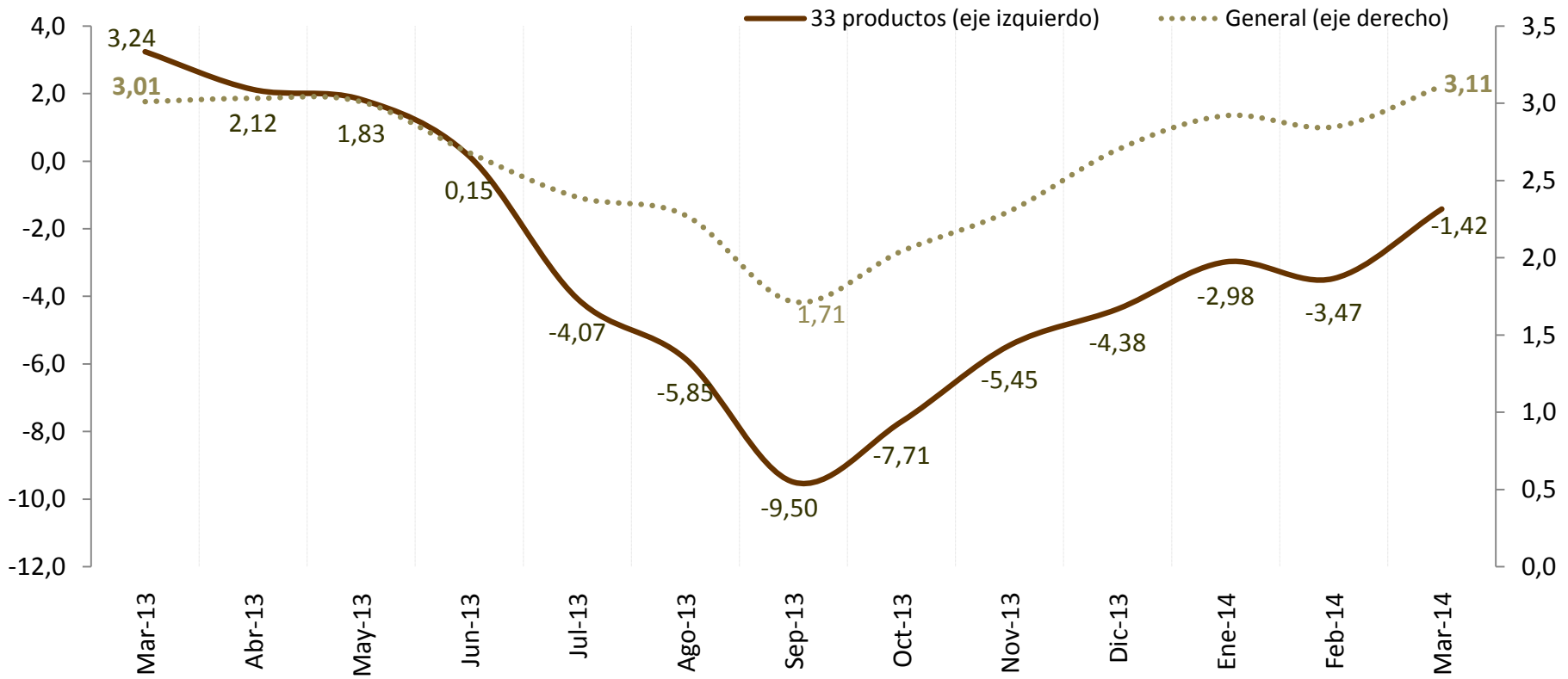

La inflación anual (promedio simple) de los 33 productos del Decreto de precios referenciales, desacelera el ritmo de crecimiento de precios y desde abril de 2013 se encuentra por debajo de la inflación general; en marzo de 2014 por *novena vez* es negativo (-1.42%).

Fuente: INEC.

CONTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS A LA INFLACIÓN ANUAL GENERAL

(porcentajes)

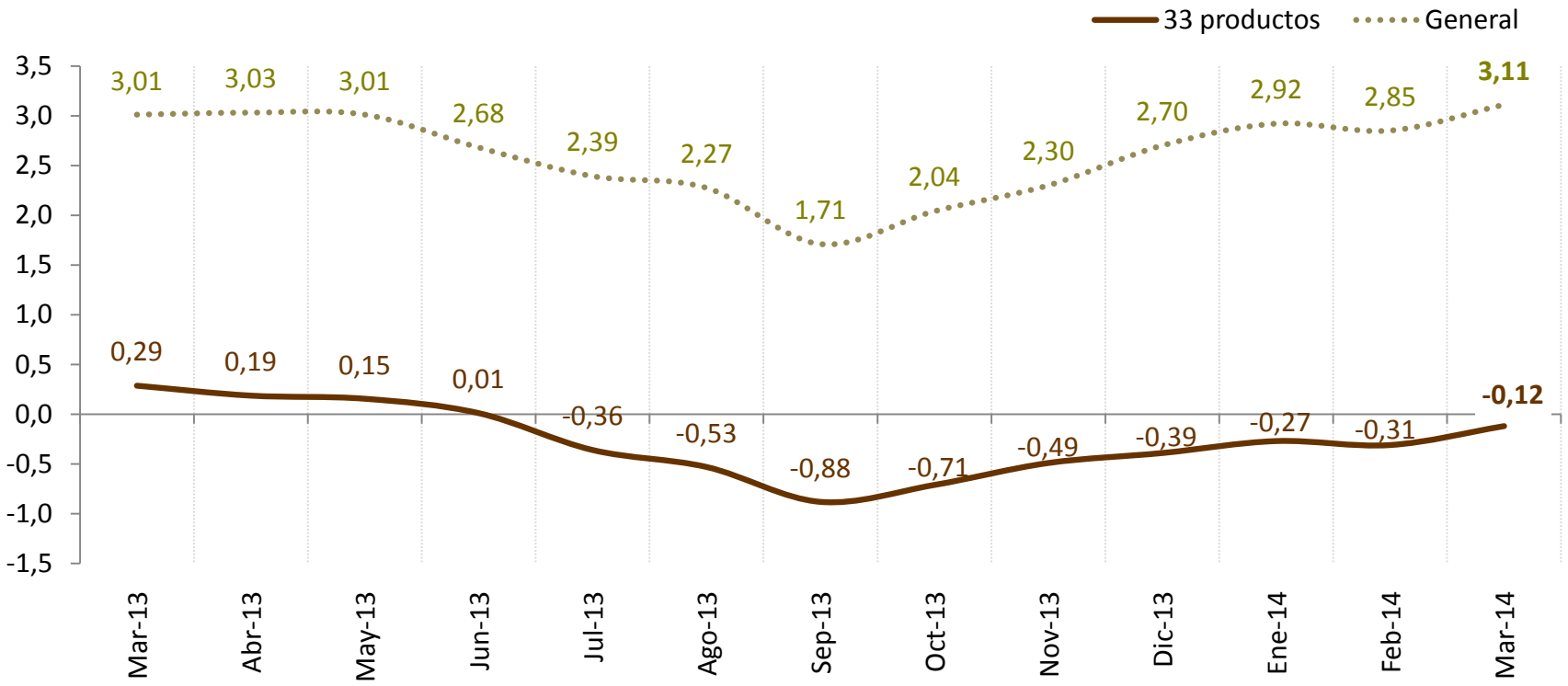

En los últimos doce meses hasta marzo de 2014, la contribución promedio de los 33 productos de precios referenciales, respecto de la inflación general, se ha modificado, siendo negativa a partir de julio de 2013. En el mes de análisis, se observa que en 18 de los 33 productos que se analizan se registró aporte negativo, siendo el de mayor contribución el plátano verde (-0.09%).

Fuente: INEC.

INFLACIÓN MENSUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS

(porcentajes)

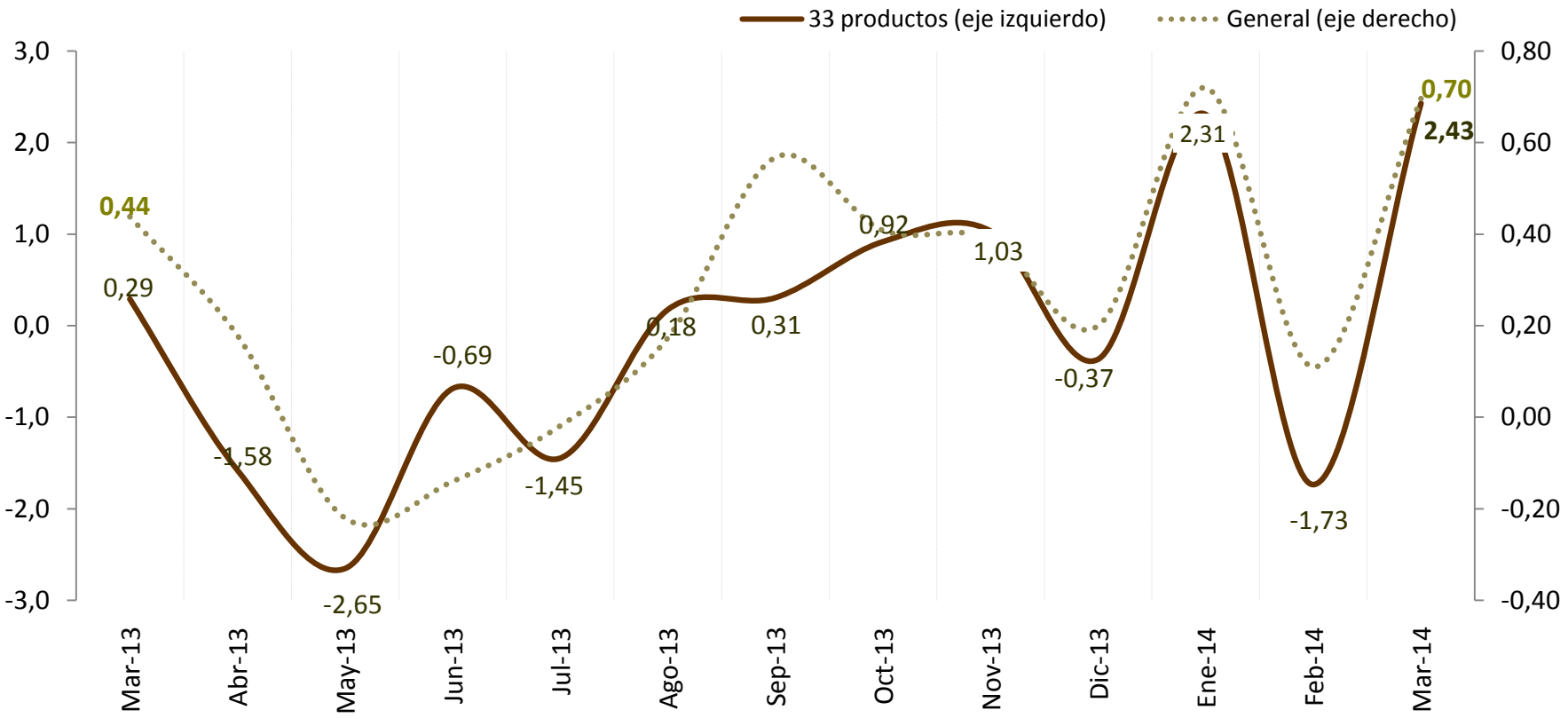

En marzo de 2014, la inflación mensual (promedio simple) de los 33 productos incluidos en el Decreto de precios referenciales, observa un porcentaje positivo de 2.43%, revirtiendo el registro negativo de -1.73% de febrero 2014.

Fuente: INEC.

VI. INFLACIÓN INTERNACIONAL[2]

[2] A partir de febrero 2013, el cálculo de la inflación internacional anual de la ***lámina 28 de este documento***, utiliza ***nuevos ponderadores*** obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador.

La fórmula utilizada es la suma-producto del *ponderador mencionado* multiplicado por su respectiva *inflación anual*; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para el año **2013** el 84.06% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.

INFLACIÓN ANUAL EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)

En marzo de 2014, de un grupo de 17 países analizados*, en su mayoría de América Latina, Ecuador se ubica como la sexta economía de menor inflación, por debajo de la mediana y del promedio.

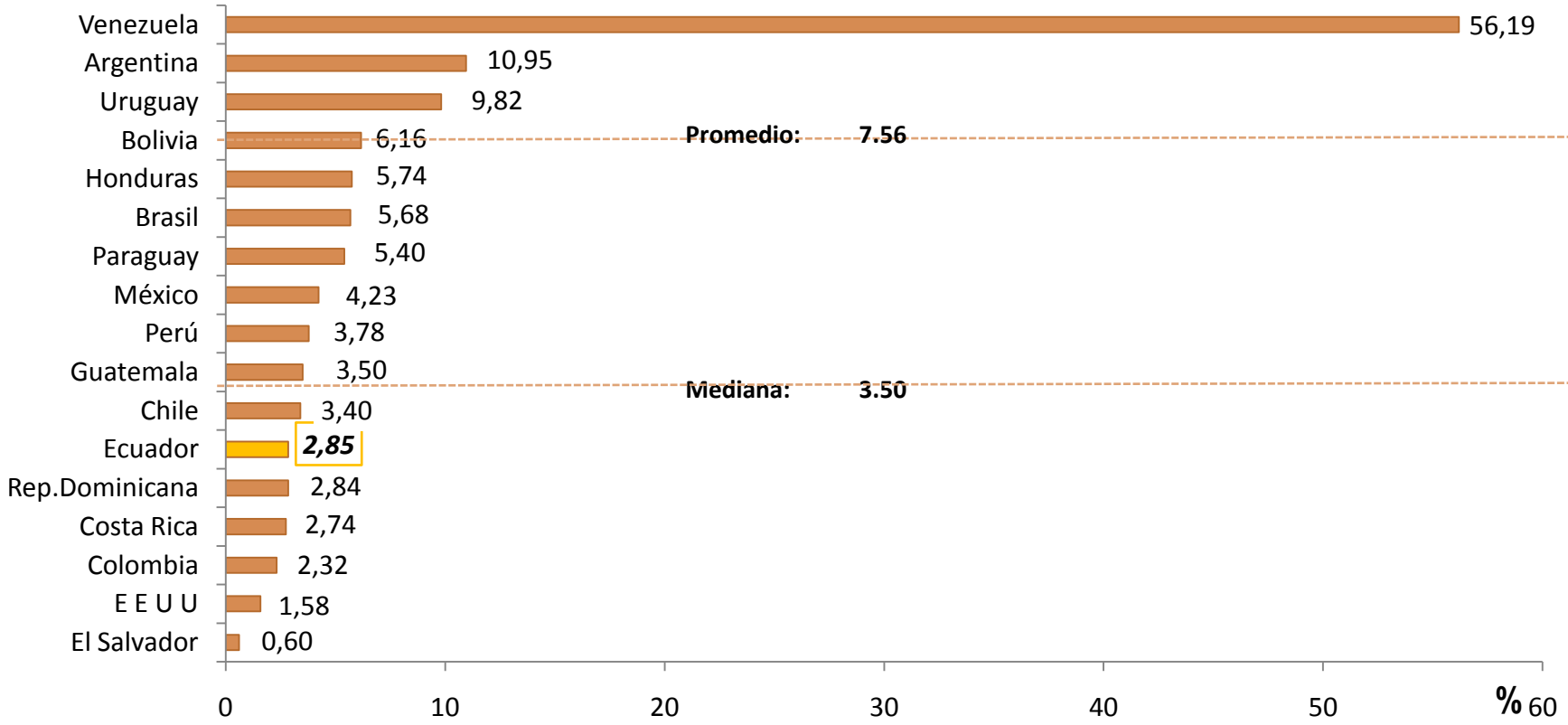

*La información de Estados Unidos y Guatemala corresponde a febrero 2014; Argentina y Venezuela corresponde a diciembre 2013.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

INFLACIÓN Y SU VARIACIÓN ANUAL*

En marzo de 2014, la *variación anual de la inflación** de Costa Rica registra la mayor reducción. Se excluye del gráfico a Venezuela debido a sus magnitudes.

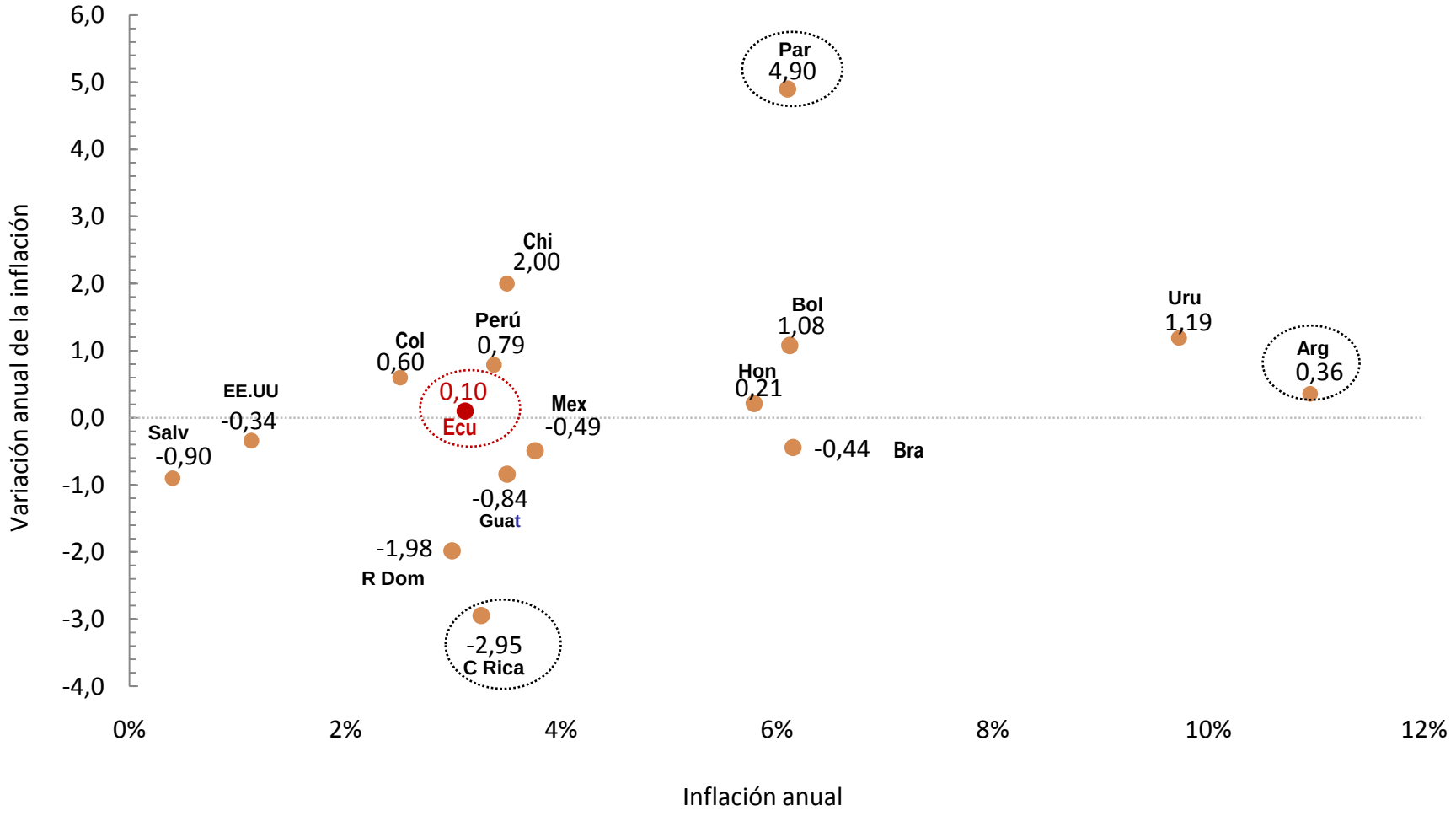

•Variación anual de inflación: Diferencia entre inflación de marzo 2014 y marzo 2013.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)

En febrero de 2014, la inflación anual de los ítems ubicados como *Transables del Ecuador* es inferior a la *inflación internacional** y superior a la inflación de los Estados Unidos.

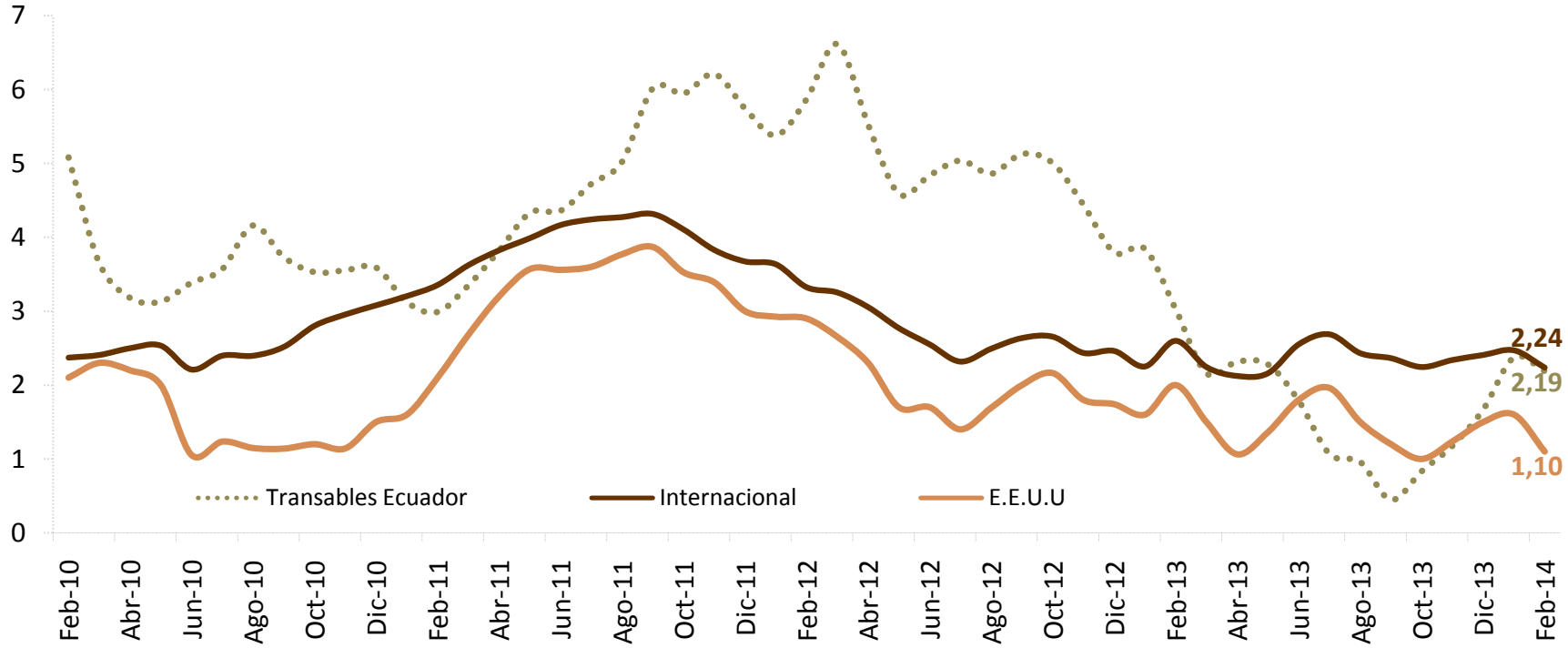

*La información se presenta con un mes de retraso., es decir los datos corresponden a enero de 2014.; aún con esta aclaración, hay varios países sobre los cuales no se dispone información actualizada.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

VII. HECHOS RELEVANTES

• En marzo de 2014, la inflación mensual registró 0.70% porcentaje que refleja una aceleración en el ritmo de crecimiento de precios respecto del alcanzado en febrero (0.11%); los aumentos inflacionarios de marzo se dieron en todas las ciudades investigadas.

• De acuerdo al reporte de novedades del INEC , los principales aumentos se dieron en la siguientes divisiones de consumo: *Bienes y Servicios Diversos:* en artículos de higiene personal; *Alimentos y bebidas no Alcohólicas:* en los productos de pescados frescos y huerta fresca; *Salud:* Servicios dentales y otros productos médicos; *Restaurantes y Hoteles:* Servicios de Restaurantes, Café y establecimientos similares.

• Esas novedades indican además, que los incrementos de ciertos productos tiene relación con el hecho de que hace 3 meses el abastecimiento de artículos de aseo personal, limpieza, medicinas y varios alimentos no ha sido normal, debido a la nueva regulación de certificados de Norma INEN, que fue implementada para que se cumplan exigencias de calidad y desaduanizar la mercadería.

• Dicho retraso obedece también al pago de partidas arancelarias de ciertos productos, con el fin de cumplir con las nuevas normativas emitidas por el Gobierno Nacional en diciembre del año 2013. Por estos motivos, muchas de las importaciones se encuentran retenidas en las bodegas de la aduana y no se tiene en stock en los puestos de venta a algunos artículos tales como: Margarina de procedencia colombiana; otros casos se presentan en la carne destinada a la fabricación de embutidos, proveniente de Argentina y Brasil, por el incremento de sus precios debido a las nuevas normativas de calidad.

Fuente: INEC.

VIII. VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

INFLACIÓN MENSUAL DEL IPP NACIONAL

(Porcentajes)

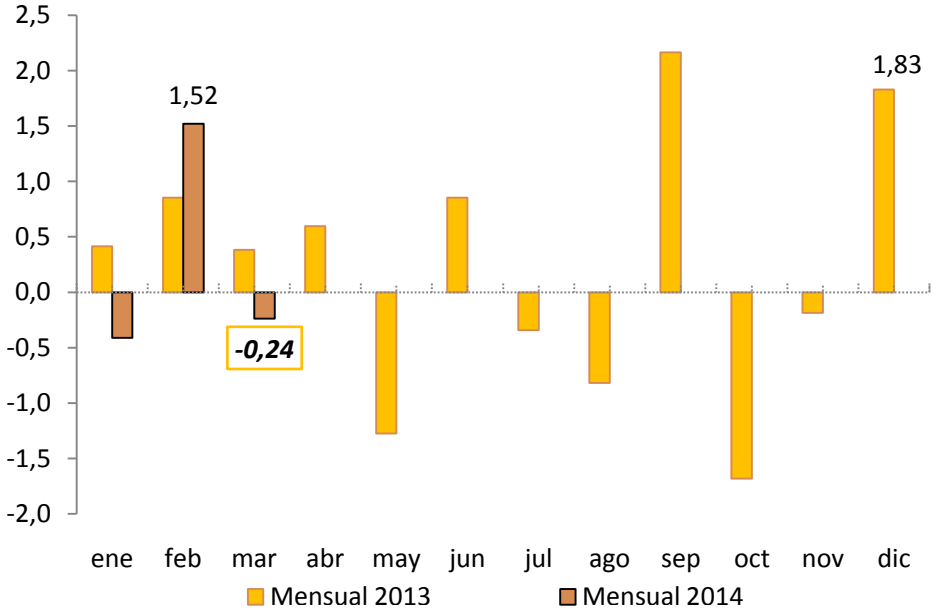

En marzo de 2014, se registró *deflación mensual del IPP (-0.24%),* luego de la inflación registrada en enero de 2014 (1.52%). En el mes de análisis, la sección de mayor deflación mensual fue la de *Agricultura, Silvicultura y Pesca (-1.10%).*

En marzo de 2014, el ritmo de crecimiento de la *inflación anual* se ubicó en *1.95%,* porcentaje superior al de igual mes de 2013 (1.33%). En el mes de análisis, los mayores porcentajes anuales se registraron en las secciones de *Agricultura y Pesca (4.35%)* y, *Alimentos, Bebidas y Textiles (2.52%).*

INFLACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL

(Porcentajes)

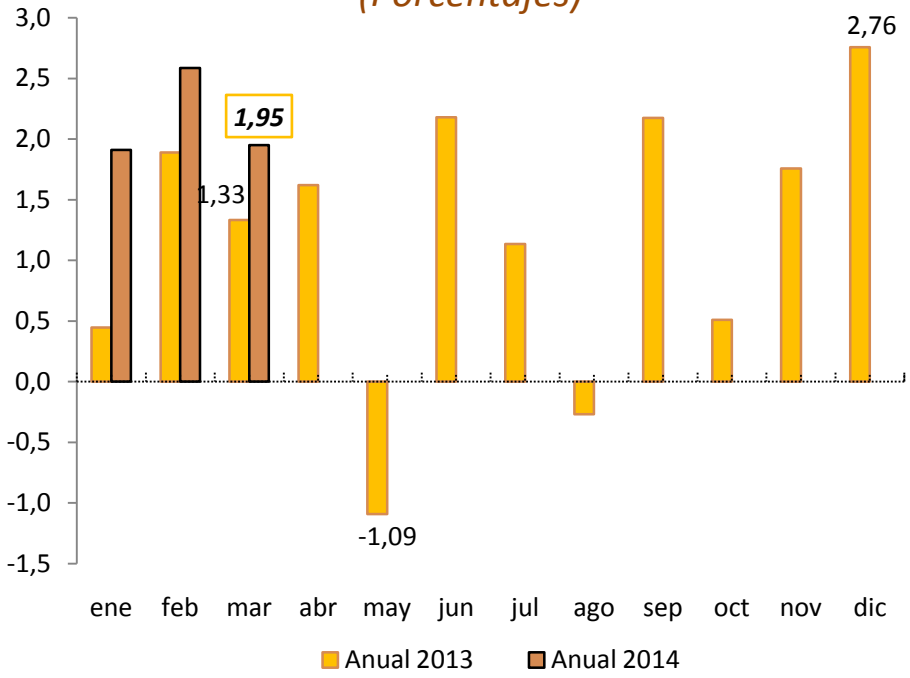

Fuente: INEC.

VARIACIÓN ACUMULADA DEL IPP NACIONAL POR SECCIONES

(Porcentajes)

La mayor *inflación acumulada,* medida a través de la variación del *IPP* de marzo de 2014, se registró en la sección *Agrícola, Silvicultura y Pesca, (8.52%);* seguida de *Alimentos, Bebidas, Tabaco y Textiles (4.31%),* resalta que la sección de *Minerales* registró un porcentaje acumulado negativo de *-25.43%.* Los valores del 2014 son superiores a los de igual mes de 2013.

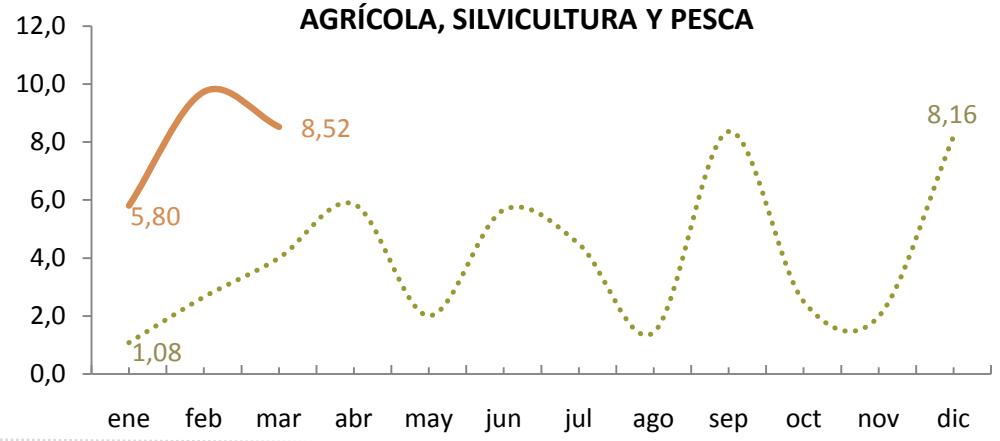

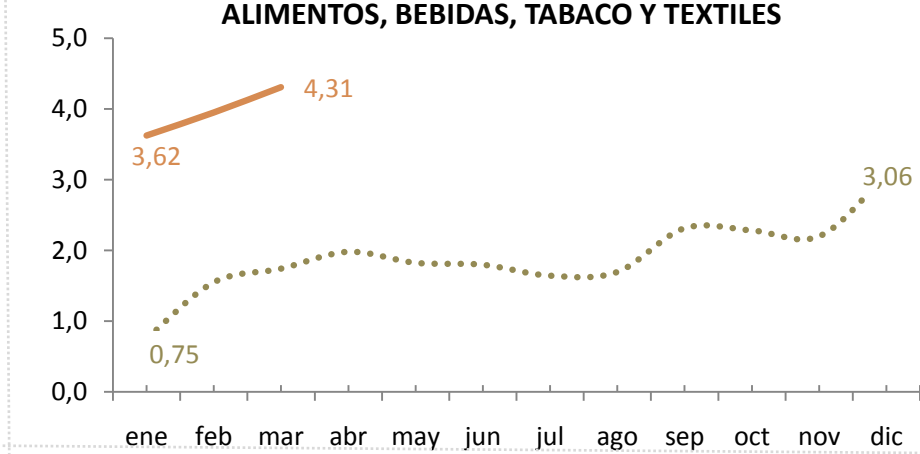

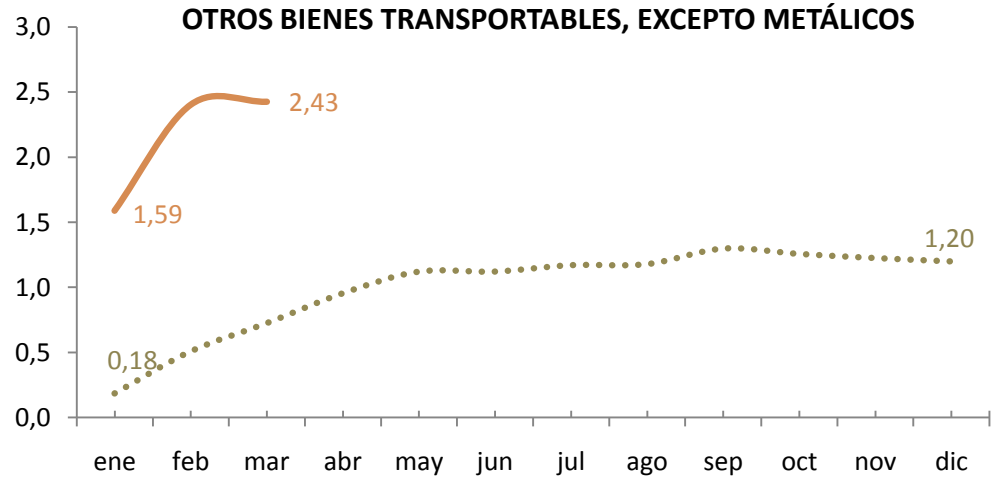

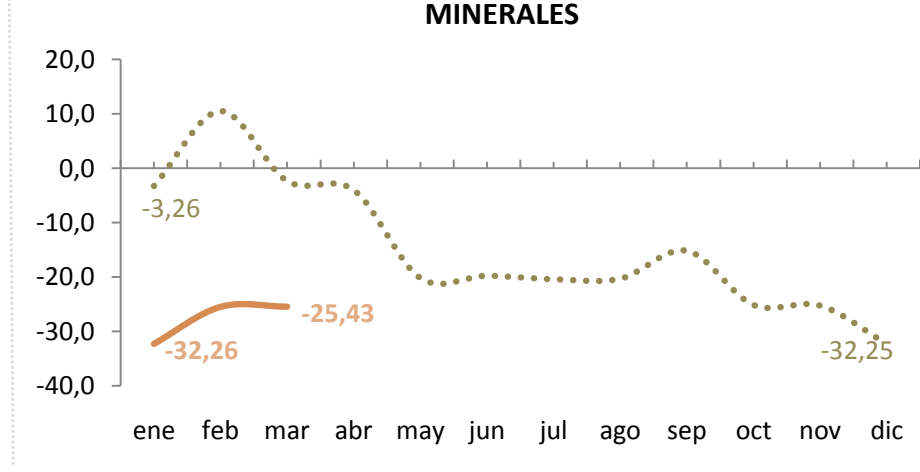

Fuente: INEC.

2013 2014

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE LA ACTIVIDAD DEL ORO

(Porcentajes)

Se verifica la evolución negativa de las variaciones anuales del precio al productor del oro (*Minerales)** y del precio del oro en el mercado de Londres; este último es el referente para la valoración del oro que forma parte de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) del Ecuador.

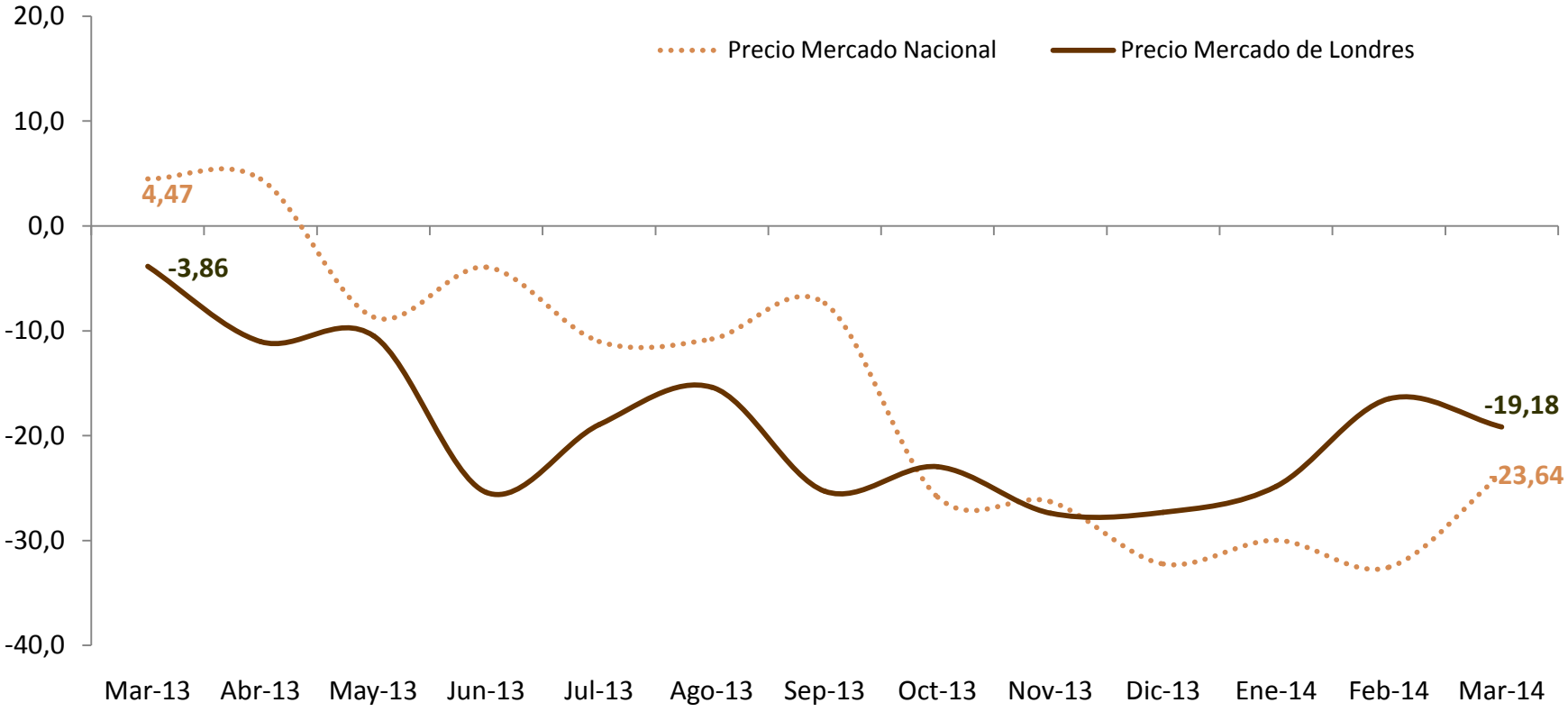

* Las láminas 33 y 34 muestran las 5 secciones en que se divide el IPP: Minerales –oro- (lámina 41) ; Agricultura y pesca; Metálicos; Alimentos y Otros bienes transportables. (lámina 42).

Fuente: INEC.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE OTRAS RAMAS DE ACTIVIDAD

(Porcentajes)

En marzo de 2014, la inflación de la sección de *Agricultura y Pesca (4.35%)* fue la de mayor incremento anual. Mientras que la sección de *Metálicos, Maquinaria y Equipo* registró una variación negativa (-3.00%).

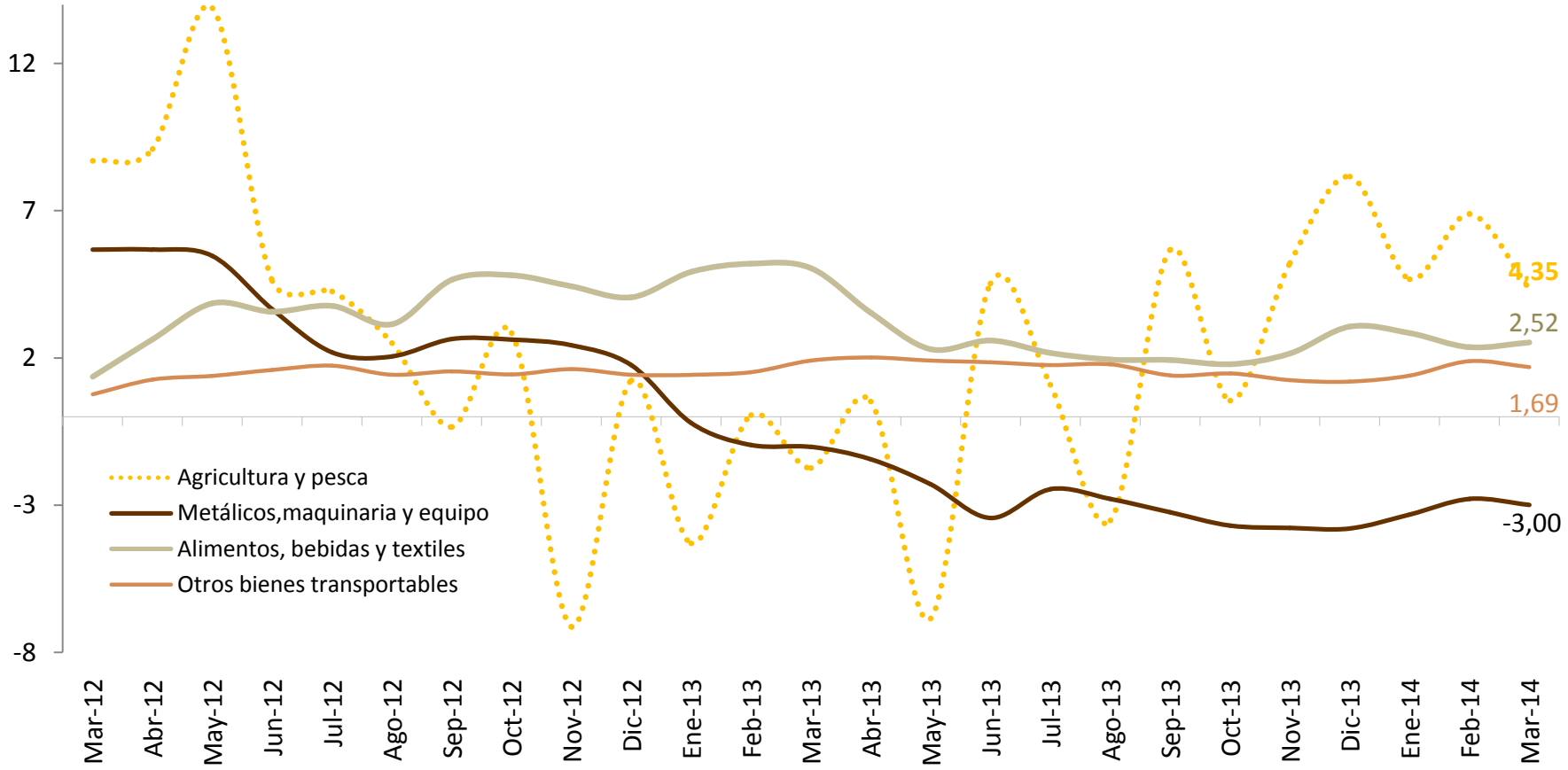

Fuente: INEC.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPC E IPP NACIONAL

(Porcentajes)

En la mayor parte del período marzo 2012-marzo 2014 la evolución anual del IPC se ubica por sobre el porcentaje del IPP.

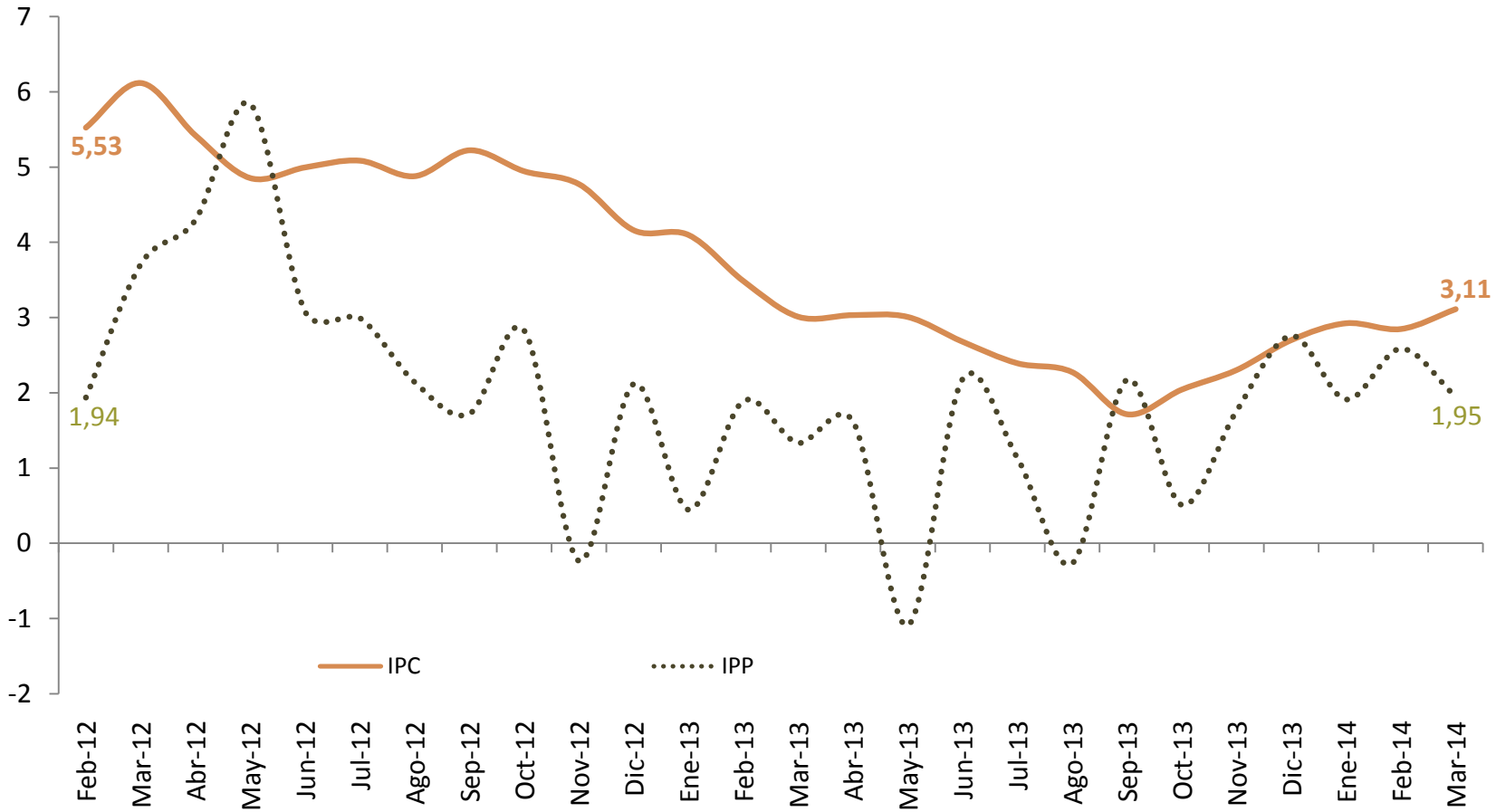

Fuente: INEC.

SOL

*Cultura **La Tolita,** de 400 aC. a 600 dC.*
En su representación se sintetiza toda
la mitología ancestral del Ecuador.
Trabajado en oro laminado y repujado.

Museo Nacional

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA ECONÓMICA

2012. © Banco Central del Ecuador

www.bce.fin.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.